



Contenido:

- **Gobernación continúa proceso para consecución del permiso de intervención de la carrera 20**
- **Empleadores comprometidos con Seguridad y Salud en el trabajo**
- **Presentan resultados de la preselección de las cinco convocatorias de artes plásticas**
- **Resultados de la convocatoria de cortometrajes FIC 2017**
- **Artesanías de Boyacá abrió convocatoria para artesanos de tejeduría en lana de Nobsa**
- **1.400 niños se inscribieron para clasificatorio de atletismo de Juegos Supérate**

Gobernación continúa proceso para consecución del permiso de intervención de la carrera 20



Se recibió la visita de la comisión técnica de la ANI y el consorcio Férreo.

Duitama, 27 de julio de 2017. (OPGB). Con el objetivo de realizar una vista técnica en campo para verificar el estado de la zona y hacer una evaluación del proyecto para el mejoramiento vial y paisajístico de la carrera 20 de Duitama, una comisión técnica de la Agencia Nacional de Infraestructura –ANI– y el consorcio interventor férreo Ibines, como uno de los

requisitos necesarios en el proceso de la consecución del permiso para intervenir el paso férreo que atraviesa este tramo y donde gobierno del ingeniero Carlos Andrés Amaya, tiene la intención de rescatar y hacer realidad esta obra que han estado esperando los duitamenses por años.

Durante la visita, se analizaron las condiciones técnicas con las que se ejecutará esta obra y que fueron plasmadas en el proyecto que planteó la Secretaría de Infraestructura Pública de Boyacá. Durante la socialización, el ingeniero John Ernesto Carrero Villamil, explicó con detalles los diseños y el manejo que se realizará en la zona,

“Esta visita tuvo un balance positivo, pues la empresa interventora quien está a cargo del mantenimiento férreo desde Belencito hasta Bogotá, determinó que es un excelente proyecto de construir los pasos a nivel y aunque hay que hacerle unos ajustes, tendrá el aval para acceder el permiso”, aseguró Carrero Villamil.

Los cambios que sugirió el interventor serán entregados este lunes y se culminará con un requisito más para que sea otorgado el permiso de forma oficial. Esta obra que tiene un costo de alrededor de 3 mil millones de pesos, se encuentra en proceso precontractual para ser adjudicada su ejecución. **(Carolina Muñoz- Prensa Infraestructura Pública).**

Empleadores comprometidos con Seguridad y Salud en el trabajo

La transformación positiva de entornos laborales y estilos de vida preservan la salud de trabajadores.



Tunja, 28 de julio de 2017. (OPGB). Promover estilos de vida que preserven la salud de los trabajadores boyacenses fue el objetivo del Foro "Entornos Laborales Saludables", que realizó el Comité Seccional de Boyacá en el que la Secretaría de Salud Departamental es actor, en el marco de la conmemoración del Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Según la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño, se requiere convocar a movilización social que promueva el cuidado personal, familiar y comunitario, como estilo de vida de los boyacenses.

El director ejecutivo de la Fundación Colombiana del Corazón, Juan Carlos Santacruz, anotó que la gente se está enfermando por la forma en que vive y que el sistema de salud se está enfocando en atender la enfermedad; haciéndose necesario que dirija sus recursos y esfuerzos a la prevención de la enfermedad, como precursor de la preservación de una vida saludable.

La especialista en Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud, Faizully Pedraza, enfatizó sobre la importancia de reportar todo incidente o accidente que puedan sufrir los trabajadores para que sean analizados e intervenidos con acciones preventivas y correctivas.

Durante la jornada se presentaron experiencias exitosas de empleadores de distintos sectores del Departamento, que han permitido evidenciar un mejoramiento de los ambientes laborales, con una incidencia positiva en términos de productividad.

El evento contó con la participación de otros especialistas en el tema, como: la coordinadora del Grupo Inspección, Vigilancia

y Control de la Dirección Territorial de Boyacá del Ministerio del Trabajo, Alexandra Sanabria Benitez; Ludy Fuentes, representante de la ARL la Equidad; quienes ilustraron a los participantes sobre los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la necesidad de que todas las empresas cuenten con su política y planes ajustados a su realidad para que sean útiles y efectivos, en torno a la preservación de la salud.

La actividad tuvo una nutrida participación de diversos sectores públicos y privados, empresarios, coordinadores de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de empresas del Departamento, representantes de los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo y comités locales de seguridad y la salud en el trabajo; hospitales, Policía, y centros de salud, entre otros. **(Fin/Ana María Londoño – Prensa Secretaría de Salud).**

Presentan resultados de la preselección de las cinco convocatorias de artes plásticas

Los artistas han creado propuestas innovadoras para el FIC 2017 "Del Campo y las Cosechas".

Tunja, 28 de julio de 2017(OPGB). Un total de 67 artistas del Departamento fueron escogidos por el jurado calificador integrado por Jorge Alberto Casas Ochoa y José Adriano Guío Naranjo, quienes destacaron la participación y la innovación en propuestas artísticas y audiovisuales.

Una vez realizado el proceso de preselección durante los días 26 y 27 de julio en Tunja, se reunieron los jurados y los coordinadores de artes plásticas para elegir entre los 124 artistas



de las cinco convocatorias, que estarán en los diferentes escenarios del Cuadragésimo Quinto Festival Internacional de la Cultura. ([Acta de ganadores de la convocatoria](#)).

Con un total de 20 preseleccionados para el Salón Departamental de Artistas Plásticos y Visuales, 18 preseleccionados para el Salón Departamental de Fotografía, 28 muralistas y 1 artista para el Salón Curatorial de Artes Visuales se cerraron las convocatorias y se declaró desierta la convocatoria del Salón Departamental de Circulación.

El próximo 3 de agosto, los 28 muralistas seleccionados se reunirán en los siguientes puntos de encuentro: El primero será en Duitama, al frente de Culturama a las 2:00 pm; en Tunja será en el Fondo Mixto de Cultura, Casa Juan de Castellanos calle 20 # 8-52 a las 3:00 p.m. y luego se desplazarán al municipio de Somondoco.

Los 20 preseleccionados para el Salón Departamental de Artistas Plásticos y Visuales y el único artista seleccionado para el Salón Curatorial, deberán hacer llegar sus obras a las instalaciones del Fondo Mixto de Cultura, casa Juan de Castellanos Calle 20 # 8-52 hasta el día martes 3 de agosto máximo plazo 5:00 p.m.

En cuanto al Salón de Fotografía, la administración del área se encargará de imprimir las obras y el veredicto final de las áreas se dará el 9 de agosto. **(Fin/Marcela Duarte - Prensa FIC)**.

Resultados de la convocatoria de cortometrajes FIC 2017

Balance satisfactorio para cine en el departamento con 10 proyectos aceptados.

Tunja, 28 de julio de 2017 (OPGB). La convocatoria, que se abrió el 30 de junio, dio fin a la recepción de cortos el 24 de julio a las 11:59 p.m. en la cual se recibieron 17 propuestas de aspirantes de todo Boyacá, que fue catalogado por los jurados como satisfactorio por los 10 proyectos aceptados directamente, 4 rechazados y 3, que entran a hacer subsanación de documentos, para participar en la última fase.

El director del área de cinematografía, Carlos Eduardo Vargas Contreras, hizo la invitación a aquellos que tienen documentos subsanables, para que sean enviados dentro de un plazo no máximo al sábado 29 de julio a las 11:59 p. m., al correo coordinacion.cine@boyaca.gov.co. Cabe resaltar, que no se recibirán documentos luego de la fecha y hora establecidas.

Las propuestas cinematográficas se proyectarán el día 9 de agosto en el Teatro Cinema Boyacá, de 4:00 p.m. a 7:00 p.m., en compañía de Edgar Humberto Álvarez, realizador de 'Se lo Explico con Plastilina', en donde los asistentes tendrán la oportunidad de participar en un conversatorio con él.

De igual manera, recuerda a los participantes de esta área, que los 10 cortos seleccionados, se premiarán el día 13 de agosto en la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá - sala de música Francisco Cristancho, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. dentro de la actividad académica, 'Nuestra Película', en donde estarán los jurados, Juan Guillermo Ramírez, Diego Rojas Romero y Mauricio Durán Castro.

Los cortos tendrán un estímulo económico por el valor de \$500.000, con un premio adicional a



los 3 primeros puestos, que se distribuirán en: \$500.000 al primer puesto; \$300.000 al segundo y \$200.000 a quien ocupe el tercer lugar. **(Fin/Carolina Alfonso Álvarez - Prensa FIC).**

Artesanías de Boyacá abrió convocatoria para artesanos de tejeduría en lana de Nobsa

El gobierno de Carlos Andrés Amaya cree en sus artesanos y en la búsqueda de canales de comercialización.

Tunja, 28 de julio de 2017.(OPGB). La Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento invita al Workshop 2.0 en Diseño y Creación de Moda Artesanal, dirigido a quienes desempeñan el oficio de tejeduría en lana del municipio de Nobsa, donde se brindarán capacitaciones y talleres enfocados al mejoramiento del producto.

La segunda versión del Workshop se realiza en alianza con Artesanías de Colombia, Fundación Escuela Taller, el programa de Diseño de Modas, de la Universidad de Boyacá y la Gobernación de Boyacá con su programa Artesanías de Boyacá.

"Con estos talleres se pretende que un grupo de profesionales trabaje de la mano con los artesanos y una vez perfeccionado el producto, puedan acceder a mejores y nuevos canales de comercialización que sean más competitivos, y así incrementar los ingresos de los habitantes de esta población con vocación artesanal, ubicada en la provincia de Sugamuxi", explicó Felipe Flórez, profesional del programa Artesanías de Boyacá.

La formación que reciban los artesanos se verá materializada en el lanzamiento de la

colección 'Creemos una Tierra Hecha a Mano 2017', que llegará a diferentes escenarios departamentales e incluso a Expoartesanías 2017, la principal feria artesanal de América Latina.

Hay plazo de inscribirse hasta el 8 de agosto, en la Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento-Gobernación de Boyacá (oficina 202 y 203) o comunicándose a los siguientes números: [310 3167766](tel:3103167766) – (8) 7420150 ext.2240 **(Fin/Adriana Villamil Rodríguez-prensa Productividad).**

1.400 niños se inscribieron para clasificatorio de atletismo de Juegos Supérate

Las competencias intercolegiadas se realizan en la pista de Tunja.

Tunja, 28 de julio de 2017 (OPGB). Con la participación de 1.400 niños, inscritos en la plataforma nacional, se desarrolla el clasificatorio de Atletismo de los XLIV Juegos Supérate Intercolegiados de Boyacá, organizado por el Instituto Departamental de Deportes de Boyacá y que contó con la presencia, en su apertura, de su gerente, Miguel Ángel Molina, coordinadores y equipo de trabajo del Instituto y de la Liga de este deporte.

"Algunas pruebas ya pasaron a la final porque solo se inscribieron cuatro o cinco, estamos con las pruebas que tienen más de ocho participantes, tenemos niños de Chita, Paya, Jericó, Pesca, Moniquirá, Tunja, Paipa, Santa Rosa, Sogamoso, Puerto Boyacá, Gragoa, Chiquinquirá, de todo el departamento, en este deporte se da la mayor participación para Supérate", comentó el presidente de la Liga de Atletismo de Boyacá, José Díaz.

Número: Boletín 139

Fecha: 28 de julio de 2017

Los deportistas compiten en pruebas de pista de velocidad y semi-fondo, la marcha pasó directamente, así como lanzamiento de disco y jabalina, en las de campo. La jornada continua este viernes 28 de julio, de 7:00 a. m. a 1:00 p. m.

"Aquí se clasifican los mejores exponentes a la final departamental que inicia el 15 de agosto aquí en la ciudad de Tunja, ese nos lleva al regional con los medallistas de oro, del cual somos sede; luego el nacional que será en Cali. Aspiramos una buena representación y que ojalá tengamos clasificados al Suramericano", añadió Díaz. **(Fin/Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

